

Informe de Actividades Abril 2020

Chiquimula 30 de abril de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-437-2020-029 ✓
2. Nombre: Dulce Margarita Hernández Arriaza ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación reunión ordinaria de (COMUSAN) correspondiente al mes de Abril por medio de una video conferencia en Delegación SESAN, utilizando este medio de comunicación por la restricción presidencial por la pandemia COVID 19 en coordinación con MAGA, MIDES, PMA, ACH, MSPAS, MUNICIPALIDAD y SESAN para socializar el tema de emergencia COVID 19, tomando decisiones para realizar acciones en ayudas a las familias vulnerables en INSAN y niños con Desnutrición Aguda del Municipio de Chiquimula.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en realización de carnetización de familias en INSAN priorizadas en coordinación con MAGA, MIDES, PMA, ACH, MSPAS, MUNICIPALIDAD y SESAN, ya que el PMA estará dando una ayuda por medio de proyecto de emergencia debido al COVID 19 siendo 150 dólares por familia y se les estará entregando en efectivo realizado en 2 entregas.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en entrega de Arroz a familias vulnerables en INSAN en el Municipio de Chiquimula donado por la institución de SOSEP en coordinación con SESAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en seguimiento de Sala Situacional Municipal en las comunidades priorizadas por COMUSAN del Municipio de Chiquimula, de acuerdo al nivel de estrato alto, medio y bajo, se estará realizando por llamadas a COCODES de las comunidades utilizando este medio de comunicación por la restricción presidencial por la pandemia COVID 19.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en coordinación con el Ministerio de Salud Pública para poder inscribir a los niños con Desnutrición Aguda del Municipio de Chiquimula, ya que el PMA estará dando una ayuda por medio de proyecto de emergencia debido al COVID 19 siendo 150 dólares por familia y se les estará entregando en efectivo realizado en 2 entregas.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en realización de informes de actividades realizadas en el Municipio de Chiquimula y subirla a la Plataforma del SIINSAN en Delegación Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación en reunión de CODESAN con los monitores de San Jacinto, San Juan Ermita y Chiquimula por una video conferencia para socializar el tema COVID 19, el PMA tiene la propuesta de proyecto de emergencia en el área de Chiquimula y se van apoyar a 6,900 familias a nivel departamento, ACH con su socio local de ASEDECHI la entrega consistirá en Q1,700 por familia se les hará la entrega en víveres y MIDES atenderá a 629 familias todo en coordinación para no duplicar ayudas ya que hay una pobreza extrema y muchas familias necesitan del apoyo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3373 72888 2002

f) 
Ing. René Martínez Mejía
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) **Lic. Mario Domingo Morales Mateo**
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-